

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DIA 14 DE 2015

Asisten:

DECANO: D. Luis Vilches Collado
VICEDECANO: D. José María de la Viña Molleda
DECANOS TERRITORIALES:
ANDALUCIA: D. Juan Ramón Calvo Amat (Vicedecano)
ASTURIAS: D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández
CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macias
CATALUÑA: D. Luis Fernández-Cotero Campos
GALICIA: D. Javier Pamies Durá
MADRID: D. Julio Trenas Fernández
VALENCIA: D. Carlos Rodríguez Gallo

VOCALÉS DE LIBRE ELECCIÓN:

D. Luis Labella Aranz
D. José María Sánchez Carrión
Dña. Silvia Oriola Tamayo

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Llompart Burgos

Delegan: D. Guillermo Martín Bosch, D. Mauricio Álvarez Ortiz, D. Luis Lomo Martín, D. Ernö Peter Cosma, D. Roberto Reyes Alzola y D. Francisco Sastre Guasch en el Decano,

La Junta de Gobierno acuerda

- aprobar la revocación de poderes de la Delegación Territorial en Asturias al Vicedecano saliente y se otorgan poderes al Vicedecano entrante.
- que se lleve al Patronato la propuesta de que la C.AA.EE. realice un seguimiento pormenorizado de las cuentas de la Fundación para asesoramiento del propio Patronato y de la Junta de Gobierno.
- que la C.AA.EE. realice un seguimiento económico de cualquier entidad o empresa dependiente del COIN para que asesore a la Junta de Gobierno sobre el estado económico de las mismas y sobre posibles actuaciones.
- aprobar la creación de una Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones con las Universidades (C.A.A.R.U.) que estará presidida por el D.T. en el Principado de Asturias, quien propondrá miembros para la misma. El Director de Gestión y el Presidente de la Comisión redactarán los fines y funcionamiento de dicha comisión, y será elevado para aprobación en la próxima Comisión Permanente.
- se informe de nuevo a la Fundación, que en el informe trimestral debe darse una relación de los cursos iniciados en el año hasta la fecha y del número de alumnos que ha tenido cada uno de los cursos.
- aceptar todas las solicitudes de fondos para Actividades Extraordinarias y solicitar la subsanación por parte de Andalucía de su solicitud. (ver anexo 4 Listado Solicitud Fondos Actividades Técnicas)

- Aprobar las siguientes Altas y Movimiento entre Delegaciones.

ALTAS COLEGIADO NÚMERO

Nº Propuesto	Nombre y Apellidos	Deleg. Territorial	Categoría	Observaciones
3118	Santiago Martelo López	Galicia	Colegiado de Número	
3119	Andrea Novás Cortés	Valencia	Colegiado de Número	
3120	Arturo Silva Campillo	Madrid	Colegiado de Número	Alta también en AINE
3121	Adolfo Navarro Manso	Asturias	Colegiado de Número	Alta también en AINE
3122	Joan Antoni Salort Buscarons	Cataluña	Colegiado de Número	
3123	Eloy Rodríguez Rego	Galicia	Colegiado de Número	Alta también en AINE
3124	Marta Galbán Barahona	Madrid	Colegiada de Número	
3125	Jonatan Moya Rubio	Sevilla	Colegiado de Número	
3126	Faustino Vilar Rodríguez	Galicia	Colegiado de Número	Alta también en AINE
3127	José Luis Fortes Pérez	Galicia	Colegiado de Número	
3128	Rubén Bartolomé García	Madrid	Colegiado de Número	Alta en AINE y AGEPIN
3129	Jorge Lozano Saúl	Madrid	Colegiado de Número	

MOVIMIENTO ENTRE DELEGACIONES

Nº	Nombre y Apellidos	Delg. Territorial de Origen	Deleg. Territorial actual
0412	Diego Abal Vilar	Valencia	Madrid
2334	Fernando Díaz García	Asturias	Madrid
3090	Alberto Candelas García	Murcia	Valencia

- proponer a la Junta General en convocatoria extraordinaria el cambio el Artículo 32 del reglamento con la siguiente redacción:
 - *Podrán solicitar su admisión al COIN como Aspirantes a Colegiados aquellos Alumnos que se encuentren a falta de aprobación del trabajo de fin de ciclo (Master).*
- continuar con el soporte al contencioso que decidió en su momento dar la Junta a D. Carlos Álvarez.
- proponer como vocal de la Junta Directiva de AIPE al Director de Gestión del COIN, **D. Javier Llompart Burgos**.

Ferrol, 14 de octubre de 2015